

El periodismo informativo en televisión: lenguaje, genero y estilo

The informative journalism in television: language, gender and style

Pastora MORENO ESPINOSA

Universidad de Sevilla
Departamento de Periodismo
pasmoreno@hotmail.com

Recibido: 23 de enero de 2003
Aceptado: 21 de mayo de 2003

RESUMEN

Cada vez hay más personas que se informan sólo a través de la televisión. Por eso la responsabilidad que tiene el periodista de escribir bien las historias y hacerlas inteligibles es mayor. La influencia de los medios audiovisuales es cada vez más importante y con el desarrollo de las nuevas tecnologías y de la comunicación vía Internet aun lo será más. De hecho, en los últimos años, los periódicos han adoptado formas televisivas, no sólo de imagen, sino también de redacción. Muchos periódicos utilizan ahora un lenguaje más simple, más directo, con frases más cortas o con voz activa. Reflejan de tal forma el estilo de redacción televisivo. El conocimiento del fenómeno televisivo es la esencia de este artículo. A través de él esperamos ofrecer una mejor comprensión de la realidad, en tanto que los programas periodísticos televisivos se nutren de ella.

PALABRAS CLAVES

Televisión
Información
Género
periodístico

ABSTRACT

Every time there are more people than they inquire only through the television. For that reason the responsibility that has the journalist to write histories well and to make them intelligible is greater. The influence of audio-visual means is more and more important and with the development of the new technologies and the communication via Internet it will even be it more. In fact, in the last years, the newspapers have adopted televising forms, not only of image, but also of writing. Many newspapers use a simpler language now, more direct, with shorter phrases or active voice. They reflect of such form the televising writing style. The knowledge of the televising phenomenon is the essence of this article. Through him we hoped to offer one better understanding of the reality, whereas the televising journalistic programs are nourished of her.

KEY WORDS

Television
Information
Journalistic
gender

SUMARIO 1. Introducción. 2. La noticia. 3. La entrevista. 4. La crónica. 5. El reportaje. 6. El comentario. 7. Referencias bibliográficas.

1. Introducción.

Dadas las características del medio televisivo, el periodista se suele ver muy presionado por la necesidad de seleccionar su información y su imagen, de redactar correctamente la noticia y de montarla electrónicamente, todo en un período de tiempo casi siempre insuficiente. La consecuencia de todos estos problemas es que desembocan, a veces, en una cierta manipulación o desinformación.

La principal característica de la televisión es la inmediatez, algo que resulta determinante en el hecho de que este medio sea, como decimos, la principal fuente de información de un amplio sector de la población. Sin embargo, la inmediatez de la información choca con la necesidad de disponer de un tiempo determinado para completar una información televisiva y así ofrecer unos conocimientos fundados a esa población.

A veces se observa que una noticia mal redactada esconde, a menudo, una falta de comprensión y conocimiento de la información por parte del periodista. Lo que sí queda claro es que, para escribir una buena información, hay que conocer todos los detalles fundamentales, investigar y saber preguntar, además de trabajar con no demasiada prisa.

En cuanto a los géneros periodísticos más utilizados en los informativos televisivos, además de las noticias son: la entrevista, la crónica, el reportaje y el comentario.

2. La noticia.

La noticia es el género periodístico por excelencia, que consiste, en palabras de Fernando Lázaro Carreter (1998) en "el relato de un suceso recientemente acontecido, cuyo conocimiento importa hacer público". Todos sabemos que la comunicación periodística satisface la necesidad de información sobre asuntos de interés común que tiene toda sociedad organizada y la mayor parte de esa comunicación se establece a través de la noticia.

El Diccionario de la Real Academia Española (1992) define la noticia como "noción, conocimiento, divulgación o publicación de un hecho". A pesar de que un género periodístico mantiene sus características en los diferentes medios de comunicación, la noticia se ha adaptado a la televisión rompiendo con la estructura tradicional que aparece en la prensa. En el medio impreso, "la redacción de la noticia suele adoptar la estructura de un triángulo invertido [...] De ello se desprende una finalidad práctica: el compaginador del periódico puede cortarla si no cabe entera, sin que se pierda información importante". (Lázaro Carreter 1998: 195). Sin embargo, en televisión todos los datos son importantes debido al factor tiempo que condiciona la duración del informativo. De este modo, una noticia es un relato corto desarrollado a través de una estructura rectangular en el que los datos no siguen un orden decreciente de interés, de modo que el editor no puede cortar el texto.

Según Carreter, la noticia es un relato que debe responder a las preguntas: ¿quién? , ¿qué? , ¿cuándo? , ¿dónde? , ¿por qué? , ¿para qué? y ¿cómo? (Lázaro Carreter, *Ibíd.*) .

Para Walter Lippmann (1964) la noticia "es la señal clara y objetiva que constata un acontecimiento". Otros autores, en cambio, destacan lo noticioso en función de la comunidad. Tuchman (1983) considera que "las definiciones de la noticia derivan de la Historia y están empotradas en ella. En un momento cualquiera, definir qué es noticiable acarrea acercarse a las maneras contemporáneas de comprender el significado de los acontecimientos como reglas para el comportamiento humano, el comportamiento institucional y los motivos".

Por su parte, José Luis Martínez Albertos (1977), se centra en las características de la noticia y la define como "un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión".

Abraham Moles (et al., 1975) considera como noticia la "narración de un suceso, de una parcela de la vida individual o colectiva, de algo verdadero o fingido, probado o no (rumor)". Ángel Benito (1982), además, señala que la noticia incluye dos elementos básicos: "el tiempo, la referencia a la actualidad, el carácter reciente del hecho, y el espacio, la proximidad".

La información o noticia en televisión tiene un atractivo fundamental, del que carecen el resto de los medios masivos: la imagen, una imagen que condiciona el texto periodístico ya que en televisión si no hay imagen, la noticia pierde valor por sí misma.

Mariano Cebrián (1992), por su parte, señala que "la noticia audiovisual alcanza su máxima expresividad en la información televisiva al tratarse de una difusión integral de imágenes y palabras orales que dan origen a una expresión nueva y bien diferenciada de la auditiva y visual consideradas por separado. Este mismo autor escribe que como la fuerza de la imagen es superior a la de la palabra (la vista se impone al oído) la atención del espectador se centra en la imagen y apenas atiende a la palabra que lleva la carga informativa [...] La noticia logra alto nivel narrativo si se expresa con imagen y palabra de forma simultánea, sincronizada" (M. Cebrián 1992: 130). Por otra parte, considera el flash como una variante de la noticia: "el flash es un avance urgente de la noticia [...] Se enuncia la noticia de forma inmediata. Como su nombre indica, se trata de un relámpago de noticia, es decir, de muy corta duración". (Ibíd.: 120). El *Libro de Estilo de Canal Sur* (1991: 45) considera la noticia en función de los elementos que la componen: "Entendemos por noticias aquéllas que contengan información de actualidad explicada por medio de imágenes, voz en off, declaraciones, inserción de post-producciones o gráficos".

La noticia en televisión, por lo tanto, es resultado de una combinación de un texto escrito e imágenes de un hecho de actualidad e interés general, que utiliza un lenguaje sencillo y objetivo.

3. La entrevista.

El acto de entrevistar debe ser abordado con una planificación cuidadosa para que alcance

sus propósitos. Es algo más que una simple rutina. En los telediarios habría que considerar que normalmente los de los canales privados en sus comienzos introducían alguna entrevista con un personaje de actualidad. Este aspecto, sobre todo, era una constante (ahora no tanto) en el informativo de *Tele 5* y de *Antena 3 Televisión*, menos frecuente en *TVE 1* y algo excepcional en *Canal+*.

La primera regla para la realización de una entrevista no tiene nada que ver con la técnica periodística. Básicamente se resume en "a quién se va a entrevistar y por qué". Algunos periodistas no preparan sus preguntas con antelación, prefieren *improvisarlas* y dejar que la entrevista siga su curso natural. En los informativos, en general, los profesionales no siguen esta técnica, sino que, por el contrario, preparan su intervención. Podría decirse que las entrevistas en estos espacios se caracterizan por la espontaneidad.

Como características de las entrevistas incluidas en los informativos podemos destacar:

- Se emiten en directo.
- Los presentadores intentan evitar la ambigüedad y procuran ser claros.
- Suelen realizar preguntas breves.
- Cuando el entrevistado contesta y hay que interrumpirle, se suele esperar a que se produzca una pausa natural.
- Los presentadores suelen ser decididos y directos.
- Las entrevistas no suelen pasar de seis o siete preguntas.
- El presentador del informativo debe intentar hacer la entrevista fluida.
- Conseguir lo mejor del tema como un deber hacia la audiencia.
- Evitar los errores gramaticales y de redacción que no pueden ser corregidos.
- Cubrir todos los puntos más relevantes antes de que la entrevista sobrepase la duración que se le había asignado.

El entrevistado no suele facilitar la labor del profesional, sobre todo, los políticos que tienen gran habilidad para conducir la entrevista hacia su propio terreno. La mayoría de las entrevistas en directo en los informativos están protagonizadas por dos personas: el entrevistado y el entrevistador. El escenario se coloca de manera que estén, más o menos, uno enfrente del otro. La posición de la cámara es tal que el sujeto parece que habla tanto para el entrevistador como para la audiencia. También puede producirse el caso de que se entreviste a dos o más personas a la vez, pero esto no es frecuente en los informativos. Por tanto, se concibe la entrevista como el encuentro convenido entre dos o más personas para tratar de un asunto, informar al público, etcétera. Aplicada al periodismo, según Lázaro Carreter (1998: 195), la entrevista "recoge el diálogo entre el periodista y una persona cuyas opiniones o confidencias pueden ser interesantes para el público".

Por otro lado, la entrevista es un género periodístico que completa al resto de los géneros

informativos, como la noticia, la crónica o el reportaje (por ejemplo a través de las citas textuales de las declaraciones de una persona en el texto). Para Pedro Carbonero (et al. 1995) "se trata de ofrecer información derivada de una fuente determinada: el entrevistado. Se suele distinguir la entrevista biográfico-psicológica, donde el entrevistado habla sobre sí mismo, y la general o informativa, en la que el entrevistado habla de asuntos varios". En el *Libro de Estilo de El País* (1996: 50-53) se establece que la finalidad de este género es "dar a conocer las opiniones e ideas del personaje entrevistado, nunca las del entrevistador". Asimismo, dicho manual distingue tres tipos de entrevistas: de declaraciones, entrevista-perfil y la entrevista de suplementos.

Martínez Albertos (1977: 248) concibe la entrevista en televisión como "la noticia contada en persona por su protagonista al espectador, con toda la trascendencia que de ello se deriva. El entrevistador aquí, más todavía que en la entrevista escrita, juega un papel de simple vehículo, soporte o intermediario". También este mismo autor, de acuerdo con Carl Warren, señala que la entrevista es una modalidad del reportaje, es decir, "un reportaje en el que se intercalan frases personales de los protagonistas o testigos de los acontecimientos que se narran" (Ibíd.)

Mariano Cebrián (1992:248) entiende que la entrevista es el género más empleado en los medios audiovisuales: En radio y televisión la entrevista aparece con las preguntas y respuestas como se produjeron en el momento del encuentro de entrevistador y entrevistado. Así, pues, aunque originariamente sea un género procedente de la prensa y que con el transcurso del tiempo y los cambios de presentación de la información haya sufrido tal cantidad de alteraciones que ha quedado bastante desfigurado, sin embargo, en radio y televisión ha recuperado todo su esplendor y se presenta como un género de gran valor para recoger y dar la información. Emilio Prado (1981) entiende que la entrevista es una de las fórmulas más ágiles para dar a conocer una información o profundizar en el conocimiento de los hechos y sus consecuencias, así como para acercarse a la personalidad de los protagonistas de las historias.

Enrique Torán (1982) destaca la importancia de la entrevista en televisión. En la entrevista escrita la descripción del personaje, los matices de su charla [...] corren a cargo del periodista y de su capacidad literaria. En televisión sus palabras quedan fielmente recogidas (es muy difícil un montaje tergiversador) junto con sus entonaciones, maneras de decir, dudas y silencios intencionales. La imagen se ocupa de la misión descriptiva visual del personaje y además, registra su comportamiento no verbal comunicativo como son los gestos, manera de mirar, movimientos de manos, postura del cuerpo [...], todos ellos tan significativos como indicadores de la personalidad. En los mismos términos se expresa Mariano Cebrián (1992) cuando afirma que la entrevista es un reflejo de la personalidad del entrevistado sin cambio de los códigos por los que se expresa, salvo las modificaciones que la técnica introduce. El entrevistado aparece con los rasgos personales de su voz y de su expresión corporal.

Ivor York (1991) establece unas pautas que rigen el comportamiento ideal del periodista en la entrevista en directo:

- Estudiar el tema, es la mejor manera de mantener el interés y el respeto del entrevistado.
- Preparar las preguntas por adelantado.
- Escuchar las respuestas y estar preparado para realizar preguntas suplementarias.
- Si se debe interrumpir al entrevistado, esperar que se produzca una pausa natural.
- Mantener al entrevistado centrado en el tema de discusión.
- Ser persistente cuando se desee obtener respuesta a preguntas correctas.
- No dejar apartadas las entrevistas con personas importantes o influyentes.
- Hacer preguntas directas para atraer la atención del entrevistado.
- Otorgar el tiempo suficiente al entrevistado para que piense. El silencio es muy significativo.
- Controlar los gestos ante el entrevistado.
- No tomar parte en el debate, sólo hacer preguntas.
- Evitar poner frases en boca de alguien.
- Intentar medir los pasos para que la entrevista tenga un buen final.
- Escuchar a la sala de control a través del intercomunicador.
- Procurar cubrir el tiempo asignado para la entrevista.
- Finalmente, recordar que el periodista representa a la audiencia.

Por lo tanto, la entrevista es uno de los principales géneros en la televisión. Podemos considerarla como el género informativo que permite al receptor conocer las ideas de una persona que ha sido protagonista o espectador de un acontecimiento.

4. La crónica.

La crónica es otro de los géneros presentes siempre en los informativos de televisión debido a la veracidad que alcanza una información cuando el periodista es testigo directo de los hechos. Entre los cronistas destacan los corresponsales y enviados especiales de las distintas cadenas, periodistas que tienen gran conocimiento de la ciudad, región o país en el que desarrollan su labor. De este modo lo explica Mariano Cebrián en su libro *Géneros informativos audiovisuales* (1992:95): "La valoración de los hechos exige una documentación y un conocimiento de la situación y del escenario donde ocurren. El cronista es, si no un experto al menos buen conocedor de la historia, sistema político-social y cultural del lugar".

Desde un punto de vista etimológico el término crónica hace referencia a una historia en que se observa el orden del tiempo. Este vocablo procede de la voz griega *cronos* que signifi-

ca tiempo. Lázaro Carreter (1998:195) concibe la crónica periodística como "la narración de una serie de hechos que se han desarrollado a lo largo de cierto tiempo (un día o más) y que interesa considerar panorámicamente".

Para Pedro Carbonero (et al. 1995: 174) "la crónica es una valoración de hechos actuales realizada por una persona cercana al hecho o con información muy primaria. Presenta los hechos en orden cronológico". Además, este autor señala el carácter híbrido del género, al presentar rasgos propios del discurso informativo y del discurso de opinión: "Su carácter híbrido la aproxima a la noticia y al reportaje. Se diferencia de la noticia por su intención valorativa y del reportaje por la carga objetiva que éste debe mantener frente a las selecciones, interpretaciones y justificaciones que realiza la crónica". (Ibíd.: 175)

El *Libro de estilo de El País* (1996: 49-50) indica que "la crónica es un estilo situado a medio camino entre la noticia, la opinión y el reportaje. Puede emplearse el estilo de la crónica cuando se trate de informaciones amplias escritas por especialistas del periódico en la materia de que se trate, corresponsales en el extranjero, enviados especiales a un acontecimiento o comentaristas deportivos, taurinos o artísticos. [...] El autor debe, no obstante, explicar y razonar las interpretaciones que exprese, y construir su texto de modo que la información prime sobre la interpretación". De este modo, el diario *El País* destaca el carácter informativo y personal de la crónica.

La cantidad de información de las crónicas también queda reflejada en el *Libro de estilo de ABC* (1995): "Aunque la crónica cuenta en *ABC* con una notable tradición literaria, las limitaciones de espacio han impuesto un nuevo estilo más directo, informativo y analítico frente a lo subjetivo de antaño. Hoy prevalece más lo investigativo e interpretativo que lo puramente narrativo o descriptivo". Por este motivo se desaconseja, salvo excepciones, la redacción de la crónica en primera persona.

Para Manuel Graña (1985 [reedición de 1930]) "lo que distingue a la verdadera crónica es precisamente el elemento personal que se advierte, ya porque va firmada generalmente, ya porque el escritor comenta, amplía y ordena los hechos a su manera; ya porque, aunque la crónica sea informativa, suele poner en ella un lirismo sutil, una dialéctica y un tono característico que viene a ser el estilo de su esencia misma". Martín Vivaldi (1981: 128-129) entiende que "la crónica periodística es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra al propio tiempo que se juzga lo narrado".

Miguel Pérez Calderón (1980) apunta que "en televisión, la crónica tradicional, de fronteras siempre imprecisas, suele inevitablemente confundirse con el reportaje, la entrevista o incluso el artículo de colaboración. [...] Llegamos entonces a una distinción clara entre reportaje y crónica en televisión como programas ambos necesariamente filmados. Cuando el texto predomina sobre la imagen estamos ante la crónica. Cuando la imagen predomina

sobre el texto nos hallamos ante el reportaje”. Martínez Albertos (1977: 252) sostiene que “las crónicas se caracterizan por una cierta continuidad, bien por la persona del periodista, bien por la persona del cronista o por los temas y ambientes tratados”. Mariano Cebrián (1992: 88-90) expone que “la información difundida por la prensa, la radio y la televisión se convierten, en su conjunto, en la crónica de un día (...) La crónica, por sus orígenes y su posterior desarrollo, consiste en la información sobre unos hechos ocurridos durante un período de tiempo desde el lugar mismo o próximo a donde han ocurrido, por un informador que los ha vivido como protagonista, testigo o investigador y que conoce las circunstancias que los rodean”. Pero lo cierto es que, por lo general, se trata de un relato que guarda cierto grado de continuidad, pues el cronista aparece con regularidad en los informativos televisivos. Por esto, en ocasiones, es recomendable “poner en antecedentes a la audiencia, es decir, fijar el hecho y luego narrar los últimos datos” (Cebrián 1992: 91).

Concha Fagoaga (1982) considera que la “crónica tiene como fin el análisis y la valoración, es decir, que se hace en ella un uso frecuente de datos explicativos y estimativos. Suele dedicarse sólo a un acontecimiento y no profundiza en los hechos”. Para *Canal Sur Televisión*, la crónica “es el relato de los hechos desde un punto de vista singular, el del periodista que los cuenta en calidad de enviado especial o asistente a un acontecimiento (*Libro de estilo*, 1991: 49 y ss.)

Por lo tanto, podemos concebir la crónica como el relato de un periodista que ha sido testigo directo de un acontecimiento. La crónica permite un lenguaje flexible en televisión, tiene una duración en torno al minuto de duración, el cronista firma su texto y puede aparecer en pantalla para ofrecer veracidad a este género.

5. El reportaje.

El término reportaje proviene del vocablo francés *reportage*, similar al inglés *reporter*. Sin embargo, como señala Mariano Cebrián:

“Parece más probable que el tronco común a todos los idiomas se encuentre en el término latino “reportare” con significado de traer o llevar una noticia, contar, anunciar. Este mismo autor concibe el reportaje como una narración en profundidad de hechos o ideas de interés y de actualidad mediante la intensificación de recursos expresivos del medio por el que se difunde para una audiencia determinada. [...] El reportaje insiste en el qué, quién, cómo y por qué de los hechos más que en otras circunstancias. Es una interpretación que no puede confundirse con una valoración y menos aún con una opinión. El reportaje es informativo, no literario”. (Cebrián 1992:148-152)

El reportaje es un género informativo que analiza en profundidad un tema. Lázaro Carreter (1998: 195) lo define como “la narración viva de lo que ha visto y oído un periodista acerca de una cuestión que puede interesar al público, aunque no tenga la actualidad inmediata que exige la noticia” Existen programas íntegros de reportajes: *Informe Semanal* (TVE I)

o *Los reporteros* (Canal Sur). Son reportajes que, por su extensión, no tienen cabida en los informativos. Para Pedro Carbonero (et al. 1995) "el reportaje es una ampliación de la noticia; se comentan los hechos fundamentales, circunstancias, ambiente, antecedentes, consecuencias... Según se trate de reportajes de acción directa o de recreación de sucesos se usará un estilo más o menos narrativo y descriptivo respectivamente". En el *Libro de Estilo de El País* (1996) el reportaje se define "como género que combina la información con las descripciones e interpretaciones de estilo literario [...] Por tratarse de un género desligado de la estricta actualidad diaria, no puede ofrecer como arranque, generalmente, un hecho noticioso. Ha de sustituirse tal arma, por tanto, con imaginación y originalidad". El diario *ABC*, por su parte, en su *Libro de Estilo* (1995), conviene que "tanto la crónica, como el reportaje, son géneros más personales que la pura, escueta información. Y ambos toleran un mayor protagonismo de su autor, en la medida que investiga, selecciona, presenta y enriquece unos hechos de los que es testigo".

Martin Vivaldi (1981: 65) considera al reportaje como un "relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se cuenta un hecho o suceso de interés actual o humano; o también una narración informativa, de vuelo más o menos literario concebida y realizada según la personalidad del escritor-periodista". Contraponiéndose a otras definiciones, este mismo autor da una enorme importancia al concepto actualidad: "Es verdad que se puede publicar un reportaje retrospectivo, pero se publicará siempre que tenga alguna conexión con el presente o con el futuro" (Ibid.). Para Martínez Albertos (1977: 246-247) "el reportaje es el género informativo que no sólo ha hallado en TV más fácil traducción y acomodo, sino que incluso ha alcanzado en este medio cimas de difícil superación [...] El reportaje televisado es un intento de acercar al espectador, mediante la poderosa fuerza comunicativa de la imagen, a aquellos temas que afectan al campo de interés habitual de los públicos".

No obstante, el periodismo televisado ha desarrollado una forma específica de reportaje, el gran reportaje que se presenta en programas especiales de análisis y síntesis de la realidad social. Martínez Albertos (Ibid.: 246) lo define como "el relato periodístico -descriptivo o narrativo- de una cierta extensión y estilo literario muy personal en el que se intenta explicar cómo han sucedido unos hechos actuales o recientes, aunque estos hechos no sean noticia en un sentido riguroso del concepto". Enrique Torán (1982) manifiesta la similitud existente entre el reportaje televisivo y el de prensa escrita, aunque la diferencia se produce en el código utilizado: "El reportaje en televisión cambia el estilo literario por el lenguaje audiovisual. Además, señala que sin duda es el género por excelencia del periodismo televisivo, donde más valor se otorga a la imagen, capaz de explayarse en toda su dimensión, representativa y expresiva". Mariano Cebrián (1992: 147-148) piensa que el reportaje es un género especial por la confluencia de géneros que presenta: "El reportaje es un género de géneros. Es decir,

dentro de la libertad de tratamiento de la realidad de que goza puede incluir otros géneros en su estructura narrativa, especialmente la entrevista y la encuesta [...] Es el género que permite una mayor capacidad expresiva individual y la experimentación de formas nuevas. Parte de la exigencia de la objetividad y de la fidelidad a la realidad, pero admite plena libertad de tratamiento”.

De este modo, podemos confluir señalando que el reportaje es un género informativo que trata en profundidad un tema, que no tiene por qué ser de la más estricta actualidad. Se nutre de la entrevista y la presencia del reportero en el lugar de los hechos y aporta veracidad a la información dada. El reportaje es una profundización que lleva consigo un análisis y una interpretación en la presentación y estudio de una cuestión que se aborda. Insiste en el qué, quién, cómo y porqué de los hechos más que en otras circunstancias. En el reportaje el periodista debe expresarse de manera sencilla para la cámara y a través de ésta llegar a los espectadores. Elegir el fondo adecuado es esencial para dar credibilidad y probar a los espectadores que los reportajes están realizados desde el lugar en que se desarrollan los acontecimientos.

Algunas apariciones en pantalla pueden ser realizadas si cuentan con el fondo adecuado que, como norma general, siempre es preferible antes que presentarse ante la audiencia en una localización anónima. Merece la pena, por tanto, tomarse el tiempo que sea necesario para investigar la ubicación más apropiada. Algunos servicios informativos de las televisiones prefieren que sus reporteros se sitúen en el centro de las imágenes mientras realizan el reportaje. Otros prefieren que se sitúe a un lado o a otro. En los telediarios estudiados, los corresponsales y enviados especiales suelen aparecer a un lado de la pantalla, aunque no es una regla fija y también puede aparecer en medio (pero no es lo normal). La presencia del reportero en el lugar de los hechos, desde donde comenta la noticia aporta veracidad a la información.

6. El comentario.

En relación a este género tenemos que destacar que los comentarios de opinión de los informativos suelen emitirse en directo. *Antena 3 Televisión* y *Tele 5* optaron hace años por incluir comentarios de personajes conocidos en sus informativos de máxima audiencia, emitidos a las 20.30 horas (*Tele5*) y a las 21.00 horas (*Antena 3 Televisión*). Normalmente eran comentarios relacionados con alguna de las noticias más importantes del día. Suponían una interpretación de las circunstancias, antecedentes y repercusiones previsibles, una contextualización de los hechos. Actualmente, su uso ha disminuido.

En resumidas cuentas, el periodista que hace uso del lenguaje de la televisión no sólo cuenta con los elementos que le proporciona la lengua para comunicarse: el vocabulario, la sintaxis, etc., sino que también con el lenguaje visual de las imágenes. En la televisión la palabra pertenece a la imagen.

Otra cuestión que habría que destacar es que los telediarios de todas las cadenas tienden a ser cada vez más parecidos. En cuanto un canal descubre un nuevo factor que incluir en el espacio de noticias para atraer audiencia y tiene éxito, todos los demás se apresuran a seguir sus pasos. La lucha por la audiencia es una constante de la televisión de los años 90 tanto en programas informativos como de otro tipo. Es indudable que el mundo televisivo precisa de un tipo de redacción propia ya que cuenta con un elemento que llega a sobrepasar al sonido: la imagen. Las imágenes deben ser un elemento fundamental en todos los informativos televisivos que hay que cuidar y hay que procurar que tengan la mejor calidad en cada momento.

Como podemos comprobar, en teoría, la televisión presenta una serie de características y peculiaridades que le son propias y que se ven aumentadas en la práctica. La televisión ha sido durante toda su breve pero intensa historia un punto de referencia obligado para muchos ciudadanos, hasta el punto de que hoy es el medio por el que la gran mayoría de la población se informa. Por tanto, ha alcanzado un alto nivel de aceptación y ello es significativo. En estos momentos ya no se puede ignorar que la información televisiva es una realidad multidimensional donde la imagen, los gráficos, el texto, las entrevistas y el sonido forman una unidad, pero cada elemento es imprescindible porque contribuye a la comprensión de la noticia.

Trabajar como periodista en televisión no es una tarea fácil. Las características del medio ponen en juego constantemente la capacidad intelectual y las convicciones éticas del profesional que se enfrenta a la información con unos condicionamientos, a veces, difícilmente superables. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la tecnología avanza muy deprisa, imponiendo nuevos retos al profesional, y además el mundo sobre el que debe informar es cada día más complejo. Todas estas razones implican que el periodista, en general, pero especialmente de televisión, deba tener un nivel muy alto.

La idea básica del periodismo televisivo es acercar literalmente la realidad a los espectadores. Por tanto, la televisión es un medio de gran introducción social, pero del que queda mucho por descubrir y/o concretar, tanto en lo que se refiere a sus géneros, al tratamiento de su contenido como al lenguaje usado y estilo característico.

7. Referencias bibliográficas

ABC

1995: Libro de estilo. Barcelona: Ariel

BENITO, Ángel

1982: Lecciones de Teoría General de la Información. Barcelona: Paidós

CANAL SUR

1991: Libro de estilo. Sevilla: Publicaciones de Canal Sur

CARBONERO CANO, P. y otros

1995: Lengua española. Propuestas de desarrollo y sugerencias de actividades

para la orientación universitaria. Sevilla: Ediciones Alfar

CEBRIÁN, Mariano

1992: Géneros informativos audiovisuales. Madrid: Ciencia

EL PAÍS

1996: Libro de estilo. Madrid: Ediciones El País

FAGOAGA, Concha

1982: Periodismo interpretativo. Barcelona: Mitre

GRAÑA GONZÁLEZ, Manuel

1985: La escuela de periodismo. (Reedición de la de 1930) Madrid: Ciap

LÁZARO CARRETER, Fernando

1998: El dardo en la palabra. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de lectores

LIPPMANN, Walter

1964: Opinión Pública. Buenos Aires: Compañía General Fabril

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo

1981: Géneros informativos. Madrid: Paraninfo

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis

1977: El mensaje informativo (Periodismo en radio, TV y cine). Barcelona: A.T.E.

MOLES, Abraham y otros

1975: La comunicación y los mass media. Barcelona: A.T.E

PÉREZ CALDERÓN, Miguel

1980: La información audiovisual. Madrid: Escuela Oficial de Radiodifusión y Televisión

PRADO, Emilio

1981: Estructura de la información radiofónica. Barcelona: ATE.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA:

1992: Diccionario de la Real Academia Española. Madrid: Espasa Calpe

TORÁN, Enrique

1982: La información en TV. Barcelona: Mitre, Barcelona

TUCHMAN, Gaye

1983: La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad. Barcelona: Gustavo Gili

YORK, Ivor

1991: Principios básicos del reportaje televisivo. Madrid: Centro de formación de RTVE